

PRIETO Y CIA.

ABOGADOS

Santiago, 13 de febrero de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente



2015020019287

13/02/2015 - 12:36

Operador: OJORQUER

División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Ref.: Aviso de Resultado de Oferta Pública de
Adquisición de Acciones Inversiones
Magallanes S.A.

De nuestra consideración:

Adjunto a la presente hacemos llegar aviso de resultado de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de hasta el 100% de las acciones de **Inversiones Magallanes S.A.**, publicado con esta misma fecha en los diarios El Mostrador y La Nación Online.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Patricio Prieto Larráin
pp. Inversiones HDI Limitada



tal anx.
International≡ **BICE INVERSIONES****AVISO DE RESULTADO****OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL**

DE

**INVERSIONES MAGALLANES S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1121
CONTROLADORA DE
ASEGURADORA MAGALLANES S.A.**

Y

ASEGURADORA MAGALLANES DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A.

POR

**INVERSIONES HDI LIMITADA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Y FILIAL INDIRECTA DE****TALANX AG**

INVERSIONES HDI LIMITADA (“Oferente”) publicó en los diarios La Nación Online y El Mostrador de fecha 21 de enero de 2015 el aviso de inicio (“**Aviso de Inicio**”) de una oferta pública de adquisición de las acciones emitidas por la sociedad anónima abierta Inversiones Magallanes S.A. (“**Inversiones Magallanes**”), inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“**SVS**”) con el N° 1121 (la “**Oferta**”). Con esa misma fecha, se puso a disposición de los interesados el respectivo prospecto (“**Prospecto**”).

De acuerdo al Aviso de Inicio y al Prospecto, el Oferente ofreció adquirir hasta el 100% de las acciones ordinarias, de una sola serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas emitidas por Inversiones Magallanes, esto es, la cantidad de 313.874.517 acciones (“**Acción**” o “**Acciones**”), en el precio de \$ 387,64 (moneda de curso legal en la República de Chile, en adelante también “**Pesos**” o “**\$**”) por Acción (el “**Precio**”).

La Oferta entró en vigencia el día 22 de enero de 2015 y se mantuvo vigente hasta el día 10 de febrero de 2015. Durante la vigencia de la Oferta, el Oferente recibió aceptaciones por un total de 313.861.576 Acciones, que representan el 99,9959% de las Acciones de Inversiones Magallanes. Atendidos los términos de la Oferta no se contempló mecanismo de prorrateo.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 212 de La Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la SVS, el Oferente declara exitosa la Oferta y acepta para sí, la cantidad de 313.861.576 Acciones ofrecidas en la Oferta. En razón de lo anterior, el Oferente pasa a ser titular directo de 313.861.576 Acciones de Inversiones Magallanes, representativas de un 99,9959% de las mismas.

talánx.
International

≡ **BICE** INVERSIONES

El Precio por cada Acción que se adquiere en virtud de la Oferta se pagará el día de hoy, 13 de febrero de 2015, en los términos y condiciones señalados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.

AVISO DE RESULTADO

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL

DE

**INVERSIONES MAGALLANES S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1121
CONTROLADORA DE
ASEGURADORA MAGALLANES S.A.**

Y

ASEGURADORA MAGALLANES DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A.

POR

**INVERSIONES HDI LIMITADA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Y FILIAL INDIRECTA DE**

TALANX AG

INVERSIONES HDI LIMITADA (“Oferente”) publicó en los diarios La Nación Online y El Mostrador de fecha 21 de enero de 2015 el aviso de inicio (“Aviso de Inicio”) de una oferta pública de adquisición de las acciones emitidas por la sociedad anónima abierta Inversiones Magallanes S.A. (“Inversiones Magallanes”), inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) con el N° 1121 (la “Oferta”). Con esa misma fecha, se puso a disposición de los interesados el respectivo prospecto (“Prospecto”).

De acuerdo al Aviso de Inicio y al Prospecto, el Oferente ofreció adquirir hasta el 100% de las acciones ordinarias, de una sola serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas emitidas por Inversiones Magallanes, esto es, la cantidad de 313.874.517 acciones (“Acción” o “Acciones”), en el precio de \$ 387,64 (moneda de curso legal en la República de Chile, en adelante también “Pesos” o “\$”) por Acción (el “Precio”).

La Oferta entró en vigencia el día 22 de enero de 2015 y se mantuvo vigente hasta el día 10 de febrero de 2015. Durante la vigencia de la Oferta, el Oferente recibió aceptaciones por un total de 313.861.576 Acciones, que representan el 99,9959% de las Acciones de Inversiones Magallanes. Atendidos los términos de la Oferta no se contempló mecanismo de prorrateo.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 212 de La Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la SVS, el Oferente declara exitosa la Oferta y acepta para sí, la cantidad de 313.861.576 Acciones ofrecidas en la Oferta. En razón de lo anterior, el Oferente pasa a ser titular directo de 313.861.576 Acciones de Inversiones Magallanes, representativas de un 99,9959% de las mismas.

El Precio por cada Acción que se adquiere en virtud de la Oferta se pagará el día de hoy, 13 de febrero de 2015, en los términos y condiciones señalados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.